

LOS MERCADOS DE TRABAJO

David Ibarra
2 de noviembre del 2013
El Universal

Hace tiempo escribí un ensayo “El hombre superfluo” (2012) que subraya la orfandad del ciudadano común, ayuno de peso político, discriminado, empobrecido por el economicismo concentrador y el olvido de las normas e instituciones de protección social.

Financiarización y globalización, como ejes rectores de las economías, a los cuales se han sumado cambios tecnológicos o demográficos para derruir muchas de las funciones sociales del Estado y de los mercados de trabajo. Ambos actúan cada vez menos como instituciones protectoras de los débiles, equilibradoras de la distribución de los ingresos y de la influencia política entre empresas y ciudadanos.

Hace treinta años que los viejos objetivos de la igualdad y el empleo han sido desplazados por el de ganar competitividad internacional en condiciones de estabilidad de precios, sin importar sus efectos distributivos, la oligopolización de las producciones o el descuido a los derechos humanos. Más aún, en fechas recientes las políticas contracíclicas del Primer Mundo cambian sus prelações, abandonan el estímulo a la recuperación y abrazan las tesis de equilibrar los presupuestos y reducir el endeudamiento público. A menudo se olvida que el alza de la productividad no suele depender de la austeridad y con frecuencia se alcanza mediante la depreciación salarial directa o la manipulación de los tipos de cambio. La propuesta del FMI a España de reducir 10% los salarios con fin de crear más empleos parece una ironía para redistribuir el ingreso de los pocos ocupados entre los desempleados. Con signos casi invisibles de recuperación, el

país sigue inmerso en una profunda depresión. Entre 2009-2012 el producto interno, la demanda privada y la inversión decaen, mientras los salarios se achican y el desempleo rebasa la cuarta parte de la fuerza de trabajo con seria erosión del Estado benefactor.

La crisis global es sobre todo una crisis de empleo que está ya en su quinto año de afectar adversamente al mundo. La recuperación parcial de 2010 apoyada en políticas fiscales —no solo monetarias— ha perdido vuelo al tomar cuerpo criterios de austeridad económica y de consolidación de los presupuestos públicos, principalmente en los países avanzados. La capacidad de arrastre de esas economías y su impacto en el comercio internacional ya acota la prosperidad de los países emergentes. En efecto, agotada la capacidad autónoma de instrumentar políticas contracíclicas, el ritmo de desarrollo de China baja del 10% (2010) al 7.8% (2012), el de la India del 8% al 4%, el de Brasil del 6% al 1 %, el de América Latina de casi 6% al 3%.

Dentro de la crisis, la reciente desaceleración de las economías deteriora y deteriorará a los mercados de trabajo ya en sí mismos obsoletos en muchas de sus funciones. El desempleo mundial se estima en cerca de 200 millones de personas (2012), esto es, con más de 20 millones sobre las cifras de 2000 hasta representar el 6 % de la fuerza mundial de trabajo, situación que en el mejor de los casos mejorará hasta 2017 (OIT). En América Latina el desempleo abierto invierte su tendencia descendente, se estanca entre el 6% y el 7% de los trabajadores y parece cobrar nuevo vigor con la desaceleración de Brasil, Argentina y México. El desempleo mexicano asciende a 2.5 millones de personas o el 5.1% de la población activa, sin contar con que el 60% de esa población se ubica en el sector informal y el 83% tiene ingresos menores a 3 salarios mínimos, unos 2000 dólares anuales.

Quiérase o no, el resquebrajamiento del mercado de trabajo asume proporciones inéditas en casi todo el mundo; la situación es todavía más precaria entre la población joven. La OIT estima en 74 millones el desempleo juvenil (15 a 24 años) en el mundo. Ese fenómeno no es atribuible tanto a la incorporación de más estudiantes que a la notoria falta de oportunidades de trabajo en el sector formal de las economías. En algunos países la situación es alarmante. En España y Grecia, la desocupación general se sitúa en los 20 por cientos altos y el juvenil excede del 50%.

En México, la desocupación juvenil (15-29 años) es el doble (10%) del desempleo promedio; los que ni estudian ni trabajan ascienden al 24% de esa población; además, hay 23% de los jóvenes ocupados a tiempo parcial de la OECD. Todo ello refleja no sólo la baja calidad de los empleos y la debilidad de las instituciones de protección social, sino anticipa un futuro poco promisorio de desempleo, informalidad, salarios bajos y ofertas ocupacionales para las cuales los jóvenes están poco calificados o sobre-calificados (arquitectos o abogados empleados como taxistas); esto es, prevalecen circunstancias proclives a engrosar el empleo en actividades ilícitas.

Corregir de raíz esa situación resulta extremadamente difícil. Como paso obligado habría que recuperar la macroeconomía del crecimiento, imprimir estabilidad al desarrollo con equidad, incluso relegando a segundo término las metas estabilizadoras de la austeridad que desafortunadamente ya cobran carta de naturalización. Además, tendría que ser una respuesta colectiva multinacional a la debacle de los mercados de trabajo. Apenas así se corregirían algunos de los sesgos de la integración globalizadora que favorecen desequilibradamente a empresas y a empresarios, mientras restan peso político a los trabajadores.

Hay, además, el pesado lastre de otros factores de complicación. La prolongación de la esperanza de vida y el envejecimiento de muchas poblaciones complican el fondeo de las pensiones, las presiones migratorias, la incorporación de la mujer al trabajo, la vigencia a los derechos humanos universales plantean todas dificultades que los mercados de trabajo no pueden resolver por sí mismos. Al propio tiempo la desindustrialización del Primer Mundo, la proliferación de ocupaciones por cuenta propia, el debilitamiento de los sindicatos y de la negociación colectiva, el auge de los servicios, el desplazamiento de actividades productivas hacia los países emergentes, la innovación tecnológica intensificada—con la obsolescencia de habilidades adquiridas—, son expresiones de desajustes que tampoco podrían resolver los mercados de trabajo ni los gobiernos a escala nacional.

Si los mercados de trabajo fuesen incapaces de regeneración pronta (dadas las cifras mayúsculas de desempleo, informalidad y disparidades entre oferta y demanda de calificaciones en el trabajo), si tampoco resultasen incluyentes o si no fuesen susceptibles de ordenarse conforme a políticas globales consensuadas, entonces habrá llegado la hora de pensar en estrategias distintas de recomposición de los pactos sociales de los países. En rigor, ello implicaría reformar las instituciones de la protección social para tornarlas gradualmente independientes de los mercados de trabajo. Por eso, la legislación social del futuro, en vez de tejerse en torno a la incorporación de los asalariados al sector moderno de las economías, podría desdoblarse en crear derechos sociales exigibles, financiados con impuestos generales, garantes del acceso universal a los servicios básicos.

Quizás el mundo esté poco preparado ideológicamente para avanzar en el camino señalado. Sin embargo, comienzan a aparecer indicios alentadores, exigencias democráticas que inducen a los estados a asumir nuevas obligaciones

sociales, sea en el sentido de poner coto a libertades excesivas de mercado —como en la Ley Dodd-Frank— de reforma financiera y de protección al consumidor en los Estados Unidos, sea en imprimir prelación al empleo —como el respaldo a la ocupación juvenil en Europa—, sea en el de sostener o establecer la universalización de los servicios de salud en muchos países o en plantear la posibilidad de la renta ciudadana básica, restringida —como en México— si se quiere a las personas de edad avanzada.

Página internet: www.davidibarra.com.mx